

Informe Comisión de Carreras de Bibliotecología y Archivología

Orden docente: Liliana Gargiulo (A)

Orden egresados: Isabel Álvarez (A)

Lorena Pérez (B)

Orden estudiantil: Judith Varela (B)

Coordinadores de carreras: Javier Canzani (B)

Asistentes académicos: Iván (C)

Docente invitado: José Fernández (ByA)

Hora: 08:30 a 10:00

1. Asistió José Fernández para dialogar acerca de su opinión sobre la realización de los TFG con integrantes de más de un plan.

Él opina que no es aconsejable empezar la implementación de un nuevo plan con excepciones. Que si podrían compartir la temática y un marco teórico en común y luego aplicar herramientas distintas cada uno para lograr resultados diferentes y presentar cada uno su TFG, pero no hacer lo mismo. Dice que esto se podría lograr fácilmente si hubiera un mayor acompañamiento de parte de los docentes desde un principio. Según él es muy sencillo hacerlo con un asesoramiento personalizado, pero si se hace desde un principio, y que el problema es que cuando los estudiantes llegan a él muchas veces ya llevan mucho trabajo acumulado.

Bedelía ¿puede labrar un acta única cuando hay integrantes de la misma de diferentes planes?

Manifiesta la urgencia de reglamentar cuanto antes el TFG, en donde, por ejemplo, se contemple un mínimo de créditos para iniciar el proceso del TFG al anotarse al seminario impartido por él. Que al momento de agendarse para la defensa se controle tener 330 créditos para que el luego de la defensa del TFG puedan recibirse y que no pase que tengan que volver a cursar algo. Contemplar que se hace cuando a alguno de los integrantes del grupo le faltan materias para cursar, si se les permite la defensa o no.

Establecer fechas límite de aceptación de TFG para corregir (30 de noviembre) y establecer un plazo para la corrección (por ejemplo 40 días) y pensar en la posibilidad de eliminar períodos fijos para la defensa.

2. Este punto queda pendiente a la espera de los programas.
3. El consejo suspendió momentáneamente las Jornadas Elvira Lerena, hasta que se cumplan los procedimientos correctos.

La Comisión de Instituto elevó al consejo el informe final del proyecto en julio del 2016.

Se toma conocimiento, se enviará el expediente a los integrantes de Comisión de carreras y se mantiene en el orden del día para discutirlo en el próximo encuentro.

4. Viene con resolución
5. Viene con resolución

Próximo encuentro: jueves 16/11/17 a las 08:00 hs.